

LA PAZ DE MURCIA



Preios de Suscricion.

diario de noticias, avisos y anuncios.

Condiciones de Suscricion.

Edicion local: Murcia, un mes 1 pta.; fuera un trimestre, 3'50.—Edicion completa: Murcia, un mes, 1'50 pta.; fuera un trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, un trimestre, 7 pta. la local y 10 la completa.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Zoco, 5.

Pago adelantado para todos.—No se admiten sellos a fuera.—Empiezan las suscripciones en 1.º ó 16 de cada mes y terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre. Un número 10 cents.: atrasado 50.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cents. líneas, por tres ó mas á 3 cents.: la dimension de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo ocho á una columna

Anuncios de defuncion o funeral.

A una columna 5 pta. en la 1.ª y 3 en la 4.ª pagina.
A dos columnas 8
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.
—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 cents. líneas: comunicados desde 25 céntimos en adelante.
A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago al día de la primera publicacion.

FUNDADO EN 1858.

JUEVES 17 DE ABRIL DE 1884

AÑO XXVII.—NÚM. 7.896

DE GRANATE FINO Y ORO

Se ha recibido un bonito surtido en medios aderezos, medallones, pulseras imperdibles y sortijas.
Se rebaja el 15 por 100 de los precios marcados.

DIAMANTES AMERICANOS PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ.

INSTITUTO DE VACUNACION

Plaza de Santo Domingo, 17.
Se vacuna todos los días de 3 á 4 de la tarde, con linfa de vaca. Se expenden tubos y cristales con linfa siempre reciente y se remiten á todas partes por correo.
Los días de vacunacion directa de la ternera se anuncian oportunamente.

13-8
Pasta y Jarabe de BREA.—
Pasta y Jarabe de BREA y
CODEINA.—Preparados Por
PINO Y VIVO.—Pasta 4 y 5
reales, Jarabe, 6 y 10 rs. botella. 8-5

GRAN FONDA DEL UNIVERSO CARTAGENA.

Casa de primer orden al alcance de todas las fortunas.
Habitaciones desde 6 rs. en adelante, mesa á precios convencionales.

LA PAZ DE MURCIA.

Leemos en «El Diario»:
«Según se vá aproximando el día de las elecciones, van siendo más y aun inesperadas las noticias que á ellas se refieren.

Ayer se nos dijo, por quien lo sabe, que D. Antonio Cánovas del Castillo acepta el distrito de Cieza; y que ha recomendado para que le sustituya en la candidatura de esta capital á don Salvador Alcabate.

D. Emilio Cánovas del Castillo, que ha sido hasta ahora el candidato de Cieza, será senador por esta provincia.
Por la candidatura del Marqués de Sardoal, se luchará también.»

«La Opinión» que alardea de no dolerle prendas y de decir siempre la verdad, sin ambages ni rodeos, no lo prueba mucho cuando nada nos ha dicho sobre el juicio que le merecen las cartas del Sr. Tejero y sesiones publicadas en «La Campaña» que son asuntos de que se ocupa ya la prensa de Madrid. Interin no se decide á dar su parecer, nos permitimos hacerle otra nueva pregunta, que es la siguiente:

¿En el caso imprescindible, siéndolo del todo ineludible el tener que votar á uno de los dos candidatos de oposicion que en esta capital, dicen, se presentan, por cual se resolvería á votar?

Nuestros temores de que el trozo de vía férrea desde Zeneta á Alcantarilla no se construya jamás, adquieren más fuerza en nuestro ánimo cada día que pasa.

El empalme provisional, en las estaciones de Alcantarilla y Orihuola, será por tanto definitivo, el día en que la empresa de Alcabate á Cartagena adquiere la propiedad de aquellos ramales, para lo cual en la estación del barrio de San Benito, se dá mas capacidad á los muelles y se construyen nuevos apartaderos.

Los perjuicios que se irrogarán á la zona Norte de nuestra huerta y á la misma capital, son de gran consideracion, y especialmente á los pueblos de Beniel, Zeneta, Santomera, Montegudo, Espinardo y la Nora, comprendidos en el trazado que debería preferirse.

Una porción de huerta tan rica ó más que la que recorre hoy la locomotora, y un número de pueblos mas ricos y feraces de los que cruza la línea de Cartagena, quedarán olvidados y completamente aislados si la empresa concesionaria no siguiera ese trazado.

El seguro y rápido desarrollo que esta ciudad obtendría por las puertas de Castilla, Nueva ó de Orihuola, según donde se estableciera la estación, será ilusorio si no se realiza la unión por el Norte.

Creemos llegado el caso de que el Gobernador de la provincia, la Diputacion provincial, la Sociedad Económica de Amigos del País, los Senadores, Diputados, y los propietarios de esa parte de huerta que está amenazada de perder la ocasion de tener ferrocarril, apoyen al Ayuntamiento y reclamen del Ministro de Fomento, del Rey y de las mismas Cortes, que la concesion de ese trozo se

haga por donde nos puede ser de doble ó triple utilidad, con preferencia á donde nos la dará escasa.

La audicion de *La Traviata* dejó anoche grandemente complacido al ilustrado público que ocupaba Romea, ha sido la obra que hasta la presente ha satisfecho por completo.

La Sra. Volpini hizo gala de su maestría y grandes recursos, y el baritono Sr. Verger cantó su papel de Giermont como nunca lo habíamos oido y quizá no volvamos á oirlo, gracias á que este gran artista reúne todas las cualidades buenas que se pueden exigir á un cantante.

El público premió repetidas veces y con una unanimidad completa á ambos artistas.

Esta tarde continuará vacunándose en el Instituto de la plaza de Santo Domingo, núm. 17.

Ya que hemos copiado lo que ha dicho «El Diario» y «La Opinión», porque no se crea desairado «El Noticiero» copiamos también lo que escribe sobre la procesion del Entierro, por mas que sea repetir lo ya dicho: hélo aquí:

«El Santo Entierro» que tanto censuramos el año anterior y cuya supresion pedimos, ha salido este año con inusitado lujo y la hermandad de la Concordia ha vuelto con sus antiguas fueros y ha demostrado que puede cuando quiere.

Nuestros plácemes á todos sintiendo que las tradicionales etiquetas hayan motivado la ausencia del elemento militar y de la Brigada de bomberos. También extrañamos que el Ayuntamiento no fuera bajo mazas, como debiera haber ido, como va en Madrid y en todas las capitales.

Esperamos que el año próximo se corrija esta falta que suponemos habrá sido involuntaria.»

Se ha aplazado para el 26 del actual la subasta anunciada para el día 14, de 85 cargas de leña de monte bajo que existen en Mazarrón, procedentes de denuncias.

De una expresiva carta que un republicano dirige desde Madrid á un amigo nuestro, tomamos, con la venia correspondiente, lo que sigue:

«El Obispo electo para esa diócesis, es muy rico, habla el inglés, el francés, el italiano y el español, con perfeccion. Es Ingeniero civil, ilustrado, y caritativo. Los murcianos deben hacerle un gran recibimiento, con lo que ganarán mucho, puesto que es generoso y de mundo en la buena acepcion de la palabra. Es malagueño, jovial y de excelente trato.»
Iguales antecedentes tenemos nosotros, acerca de tan dignísimo Sacerdote.

A pesar de que la lluvia hacía temer se suspendiera la corrida del domingo, en Sevilla, sin embargo, una tregua que dió el tiempo, animó á la empresa y abrió la plaza que ocupó el público, siendo parte de él en el palco régio, S. M. la Reina D.ª Isabel.

La cuadrilla tuvo que trabajar á pié descalzo para evitar caidas, y como los chaparrones se repitieron, los picadores se convertían en ranas en cada caída.

En esta corrida tomó la alternativa con Frascuelo el espada Mazzantini.

El ganado de Adalid buenísimo, los espadas bien, los banderilleros trabajando en regla, los picadores regulares, la entrada buena.

La alternativa de dicho diestro Luis Mazzantini hará época por lo barbiana y por lo aguada.

Las primeras funciones de la compañía Rizzareli no se pudieron verificar en el Circo de Cartagena por causa de la lluvia.

Todos los que tengan obras incompletas de las publicadas por la casa editora de Trilla y Serra, de Barcelona, pueden completarlas acudiendo al centro antiguo de suscripciones de la calle de Zoco, el cual continúa en buenas relaciones con los Sras. Trilla y puede pedir las continuaciones que á otros corresponsales no sirve.

El día 28 del actual se subastarán en Ricote 60 cargas de leña procedentes de denuncias.

Hoy debe reunirse la Diputacion provincial.

Se nos ha quejado uno de los mozos de la posada del Malecón de los frecuentes inicos que le dan algunos huéspedes, y nos ha referido el último que tuvo lugar en la tarde del martes. Un jóven le pidió un cuarto para un primo, y le dió la llave; poco después llegó un hombre alto, de avanzada edad, en traje de sacerdote, diciendo le subieran el equipaje cuando llegara.

Unos 25 minutos estaría en la habitacion el sacerdote con el otro jóven, cuando salió, é interrogandole el mozo acerca de quien pagaba la habitacion, le contestó que su sobrino que quedaba allí.

Algunos minutos después salió, procurando no hacer ruido, el citado sobrino ó primo, y al verse con el mozo le preguntó por determinado cuarto que este le indicó.

Casi seguidamente subieron, un gitano alto, de patillas castañas, y otro jóven parecido al anterior, preguntando por él. Les hizo esperar el mozo y al volver el repetido jóven, juntos los tres se dirigieron al cuarto alquilado.

Quince minutos después se sentaron el gitano y su acompañante, de jando abierto el cuarto y al parecer dentro al jóven que lo tomó.

Permaneciendo en silencio y abierto el cuarto, el mozo se acercó, pidió permiso para entrar y nadie le contestó; repitió la pregunta y tuvo la misma respuesta, entró en la habitacion y la vió sola, sin faltar nada, solo desordenados los muebles y ropa de cama. La ventana dá al Plano y por ella no pudo salir el jóven, sin duda se fué escondido bajo la capa del alto gitano.

Salió el mozo en busca del autor del timo, y aunque le dijeron lo habian visto, no pudo llegar á dar con él, teniendo que abonar él el alquiler del cuarto.

Nuestros poetas no hay duda que nos honran; no acuden á un certámen, que no alcancen un premio. El Sr. Fuentes aunque nada nos ha querido decir, vemos hoy por «El Diario» que ha obtenido también una mención honorífica en el celebrado en Sevilla, por su composicion *El gran día de Sevilla*. Reciba nuestra felicitacion.

Tenemos entendido que por el conocido Paco Sevilla, se trata de repetir la función especial de toros, que á usanza antigua dió hace poco en esta plaza, teniendo lugar dicha repeticion en las fiestas del Centenario de Saavedra Fajardo, y con mas lujo y ostentacion que la primera vez. Sería una función de resultado y de efecto, en tales dias.

Dice «El Eco de Andalucía» de Sevilla:

«No hallándose completamente restablecido de la caída que sufrió en Murcia el célebre aeronauta D. Esteban Martínez, las ascensiones que debían tener lugar en esta capital los dias 15 y 17 del corriente, las verificará el ayudante del mismo, D. Magín Giralt, cuyo individuo las ha realizado ya anteriormente en Murcia, Valencia, Lisboa y Orán.

Las expresadas ascensiones estarán sin embargo á cargo de dicho señor Martínez.»

Por el Administrador de Propiedades é Impuestos se cita á los herederos de D. Carlos Belmonte y D. Rafael Cagarra, para que justifiquen la redencion de unos censos constituidos á favor del Hospital y del Instituto provincial.

Entre Febrero y Marzo han ingresado en el Hospital, por heridas, 17 hombres y 10 mujeres.

De orden del Sr. Gobernador ha sido reconocido en esta ciudad, por peritos en la materia, un pan de los que el día 14 se suministraron á los penados del presidio de Cartagena; resultando que dicho pan, que debe ser de harina de segunda de todos los trigos que se produzcan en esta provincia, es un amasijo de harina de trigo, cebada y maiz.

El Ayuntamiento de Pliego ha abonado 18 pta. 50 ctmes. importe de un bastón de mando para el Juez municipal y dos libros para el Juzgado.

El 29 del actual se subastará en el Arsenal de Cartagena y para atenciones del mismo, la adquisicion de 12,717 kilogramos de cáñamo en rama.

La «Gaceta» publica una real orden resolviendo con respecto al aforo del guano lo siguiente:

«Que dadas las condiciones que reúnen los guanos, tanto los naturales como los artificiales, y en atencion á la conveniencia de fomentar la importacion de los abonos en beneficio de la agricultura, en lo sucesivo se afore el guano por su peso bruto, aun cuando venga contenido en dobles embases.»

Un periódico de Cartagena dice que los jóvenes de las mas distinguidas familias murcianas, preparan una gran cabalgata histórica para las fiestas del Centenario de Saavedra Fajardo.

Así debería de ser, y como tomen la iniciativa dos ó tres jóvenes, que son los llamados y obligados á ello, les seguirán muchos y resultará una cosa notable, como se ha hecho otras veces con menos plausible motivo.

COMUNICADO.

CARTA VII.

Sr. Director de LA PAZ.

Muy Sr. mio: días ha se me dice que el Sr. Pérez Guillén ensaña una comunicacion, que el 3 de Junio del año pasado le fué expedida por la Alcaldía de Lorca, para que su hija, la maestra pública de niñas de Sta. Quiteria, permanezca ausente del punto de su destino hasta que el municipio le proporcione casa.

Y entre otras exhibiciones la ha hecho también á una autoridad superior de esta provincia, sirviendo esto para dar valor de descargo al Sr. Pérez Guillén tan inocente manifestacion.

De propósito no hablé de ese oficio en mis anteriores cartas. Quería le sirviese de argumento en su defensa si me hubiera contestado; mas ya que no lo ha hecho y con él se disculpa ante quien no conoce el asunto por falta de antecedentes, vengo á negar su valor.

Es un papel mas de los que acostumbramos á exhibir los que marchan siempre apartándose de la verdad; es, y permitásemos esta comparacion en que solo meto al papel, no al pundonoso Sr. Guillén, como el salvo-conducto de que van provistos muchos criminales para escapar de las manos de la Justicia y aparecer ante las gentes sencillas mientras las engañan, con piel de oveja ocultando un corazón de hiena: es...; pero para que hacer mas comparaciones si predico en desierto porque no me sé dar á entender. Quiero significar que es un documento que puesto á la luz no contiene nada.

Todos los años se presupuestan fondos para dotacion, para alquiler y para material.

Todos los años se le abonan trimestralmente para esos servicios las cantidades consignadas.

Todos los años, cuando termina el ejercicio, se formulan cuentas, se rinden y devuelven los fondos sobrantes; y en tanto que esto no se hace se retienen las cantidades del año siguiente.

Como no ha habido casa ni clase, no se han invertido los fondos de esas atenciones: el Sr. Guillén, no ha rendido cuentas de ellos; pero el señor Guillén, á los de un año acumula los del siguiente, sin dar clase su hija, la Sra. Maestra, sin pagar alquiler y sin comprar material.

Sereno, tranquilo, imperturbable como el tiempo, sin manifestacion de impresionabilidad alguna en su rostro como el antifaz de un máscara, se desliza y marcha en busca del siguiente día, final de cada trimestre, y en él repite... alquiler, material, dotacion.

Es una mano de reloj, dispuesto con tal habilidad, que da vuelta en tres esferas. Esfera de la Normal de Maestros, horas mensuales. Id. de la diputacion, frecuentes. Id. del habilitado de la Escuela de Lorca, trimestrales.

Esto es saber vivir; y el que tanto sabe, bien merece deferencia, consideracion, alabanza, enaltecimiento, amistad sincera de todos sus semejantes; y como en la sociedad va habiendo tanta perfectibilidad, considérase necesario demoler los edificios en que se apollilan muchas gentes, quemar esas tablas en que algunos desgraciados son exhibidos y carrar establecimientos donde hay pesos de balanza desnivelada.

Cuento que lleva introito.
Los vecinos de un pueblo, me cuenta un señor llamado Conocimiento, cultivaban los campos trabajándoles mucho, para que la tierra fuera fértil con el sudor de su cuerpo. Expuestos á la inclemencia de los tiempos, mal alimentados ellos y sus familias, au-

drajosos quizás y quizás algunos sin camisa porque habian de ahorrar para satisfacer entre otras muchas cosas la dotacion á los encargados de educar é instruir á sus hijos, esos infelices convertidos por los malvados en parias, estaban sujetos á la mas negra y cruel esclavitud.

Almas que se decian cristianas, con el corazón enjuto de moral evangélica, con muchas palabras aunque secas de sentimiento, abrigaban ese feliz suceso: no de otro modo pudiera ser.

Había un señor, decía, y entramos en el cuento, que entre los malos sobresalía por su cinismo. Esta condicion le hizo simpático y distinguido de tal manera, que ante ellos fuera defendido si se le atacara; pues que así como D. Quijote quería enderezar entuertos, ellos pretendían entortar derechos.

El Sr. Guillao, que así se llamaba el protagonista del cuento, fué llamado al orden por el derecho de un pueblo á quien habia faltado en el cumplimiento de una mision que aceptó, cuando, aunque con violencia, pudo arrebatársela á quien la hubiera servido.

Por largo tiempo observó el pueblo que él cumplia su compromiso sin que el Sr. Guillao hiciera lo mismo; y, con buenas formas, pidió su cumplimiento. Mas en aquellos momentos, el Sr. Guillao empujado por un torbellino de ocasion, de circunstancias del tiempo, subió como las nubes del polvo suban; y engraido por la altura, sin cuidar de su pedestal, como Júpiter tonante le gritó:

«Te niego el derecho á mis servicios, pueblo ignorante! Paga y vive esclavo y oscuro, ser abyecto!»

Esto repitió á coro el polvo que con él subió, y el pueblo espera que el polvo vuelva á descender para pedirle cuenta de tanta insolencia. Icaro también subió.

Se continuará.
Murcia 7 de Abril de 1884.
Eugenio Tejero.

ÚLTIMA HORA.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 16 (4 t.)

La Bolsa de hoy ha cerrado:
4 por 100 interior. 61,75
4 por 100 exterior. 61,60
Amortizable. 00,00
Cubas. 90,15
B. de España. 264,00

Cambios.

Londres 90 dias fecha. 47,30

Paris 8 dias vista. 4,94

Madrid 16 (5,30 t.)

En el Bolsin ha quedado el 4 por 100 interior al

Contado. 61,75

Fin de mes. 62,00

Dinero.

Madrid 16 (6 t.)

Ha llegado el Sr. Navarro-Rodrigo y después de conferenciar con el señor Sagasta, parece que se presentará candidato por uno de los distritos de la provincia de Almería, sin oposicion del Gobierno.

Madrid 16 (6,40 t.)

No se ha celebrado consejo de Ministros

Las noticias recibidas de Cuba, son satisfactorias. Según los ministeriales, se tiene por segura la dispersion de la partida de Agüero en término de Cienfuegos.

Madrid 16 (8 n.)

Obsérvase visible disidencia entre los elementos de la izquierda.

Al manifiesto del General Lopez Dominguez ha seguido el del Sr. Montero Rios en el que dice que su política extrínseca y exclusivamente en la Constitucion de 1869, en toda su integridad.

La comision del círculo de la izquierda, ha conferenciado esta tarde con el Sr. Santos, para determinar el candidato que ha de luchar en Madrid, en union del Sr. González Fiori.

Sujetamos á la atencion particular de los lectores de este periódico el anuncio de hoy de la casa banquera Jsental y C.ª, en Hamburgo (Alemania).

La lotería que esta casa anuncia está aprobada y garantizada por el gobierno de Hamburgo y por consecuencia deba excluirse cualquiera duda en cuanto á su solidez. Así cada uno que de un modo todo sólido y sin riesgo quiera ofrecer la mano á la fortuna, hará bien de participar en esta loteria comprando uno ó mas billetes.

No hay tos, resfriado roncquera, bronquitis, ni afeccion alguna al pecho que no ceda inmediatamente ante los asombrosos efectos del Pectoral de Anacahuita. Es el mejor de todos los expectorantes y el más seguro é inofensivo de cuantos calientes se conocen.—71

Estamos plenamente conformes con los juicios que se sientan acerca de los procedimientos judiciales, que se prolongan de un modo casi indefinido, y al efecto tenemos el gusto de reproducir las siguientes apreciaciones que tomamos de un periódico de la mañana:

«PROCEDIMIENTOS LARGOS.

Publica *La Correspondencia* de anoche una noticia que prueba cuán difícil es acabar con vicios ya de antiguo arraigados en la administración de justicia en nuestra patria.

Según exhorto recibido en el juzgado decanato de Madrid, se ha notificado la sentencia dictada por la Audiencia de Barcelona en 15 de Febrero—como se vé, el exhorto ha podido venir por peatones—sentencia recaída en la causa que por supuesto delito de conspiración se formó en Tarragona en 1877, por la cual han salido absueltos los procesados.

La sustanciación del proceso ha durado *siete años*, siguiéndose por el procedimiento antiguo, y uno de los individuos absueltos ha sufrido *seis á dos* de prisión preventiva.

El hecho es tal, que sólo con exponerle basta para comprender su gravedad. Los comentarios huelgan ante la elocuencia de esta cifra; *seis años* de prisión para luego salir absuelto, después de sufrir esta verdadera condena, mayor que la inmensa mayoría de las que imponen los tribunales en definitiva al dictar en los procesos el último fallo.

La ley vigente de enjuiciamiento criminal de 14 de Setiembre de 1882 no se presta ciertamente á moratorias ni plazos tan largos en la sustanciación de los procesos. Pero el abuso en una ó otra medida, lo mismo puede darse con la actual ley que con la compilación anterior, la cual no autorizaba ciertamente dilaciones tan inexplicables por lo largas.

Y por eso, prescindiendo de las justas quejas y lamentaciones á que se presta la noticia de *La Correspondencia*, y también el carácter esencialmente político del delito de conspiración, motivo del proceso, no podemos por menos de llamar la atención del actual ministro de Gracia y Justicia sobre la gravedad del mismo y la necesidad de evitar que pue: a tener igual, ni siquiera semejante, ni entre causas del procedimiento antiguo pendiente aún, ni menos en las que por haber comenzado después de Octubre de 1882 se siguen con arreglo á la ley nueva.

Así en los procedimientos civiles como en los de lo criminal se han anunciado por el anterior ministro y por el señor Silveira reformas de verdadera trascendencia, demostrándose su necesidad con datos irrefragables.

Entre ellas, ninguna se impone de un modo tan perentorio como la relativa á acortar los trámites, procurando que la sentencia recaiga con la prontitud correspondiente á la ejemplaridad de las penas.

Y en cuanto á los procesos que, después de año y medio, todavía siguen sustanciándose por la antigua Compilación de Enjuiciamiento criminal, urge procurar que terminen, sean cualesquiera los incidentes y circunstancias que retarden ó impidan su pronta solución.

Además de aconsejarlo así la conveniencia de acabar con el dualismo en el procedimiento, propio sólo de las épocas de transición, pero insostenible é indefendible por un plazo que ya va siendo largo, viene á ser absolutamente preciso adoptar alguna disposición que impida de una vez para siempre que se repitan casos iguales al de que hablamos, cuya noticia es motivo de escándalo y no habla muy en favor de la administración de justicia en nuestra patria.

Leemos en *La Correspondencia*: «En la Universidad de Viena se ha creado una cátedra de Sagrada Teología.

También en la Universidad de Michigan (Estados-Unidos) se van á explicar los estudios teológicos.

Naturalmente que así debe de ser, pues el principio de la libertad exige la necesidad de saber.

Si la Teología es una ciencia importantísima, no comprendemos cómo en naciones que se precian de liberales exista retirado de las Universidades los estudios teológicos.

Dice *El Liberal*, hablando de los futuros diputados:

«A estos diputados bien se les puede llamar los diputados de limosna.»

«¿Cuántos de sus correligionarios quisieran se les hiciese la limosna de un actal

Precisamente porque la opinión no puede hacer esas limosnas, es por lo que la oposición se sale de la madre.... patria y hasta de toda la familia española.

La Epoca, hablando del aplaudido discurso del ministro de la Guerra sobre el servicio militar, dice:

«La cuestión es de verdadero interés, y sentiríamos chocar con las preocupaciones y los temores de las madres; pero la patria está ántes, y á medida que más pensamos en este asunto, más inclinados nos sentimos á pasar por el servicio obligatorio absoluto, como medio eficaz de elevar el nivel intelectual del ejército y de precaver todo género de contingencias.

Se impone, en efecto, la igualdad ante el deber.»

Hecha esta afirmación tan en absoluto y desprovista de consideraciones sobre el particular, como la hace el colega, resultaría algo perjudicial para el país su doctrina, que admitimos de muy buen grado, pero con el distinguo de introducir una variación radical en el modo de ser y disciplina de nuestro ejército.

Creámos el colega, no conviene dejarse llevar de las corrientes del progreso, sin compaginarlas con el elemento de conservación de los pueblos.

Aquí hay que unir esa necesidad de igualdad ante el servicio de la patria con la necesidad que tiene todo ciudadano de no abandonar su familia, su trabajo y sus profesiones.

«¿Qué sería del país si, en un momento dado, reuniéramos á la flor de la juventud en los cuarteles?

«No se resentirían las aulas universitarias, las tribunas académicas, los intereses agrícolas, industriales, comerciales y científicos?

El principio nuevo que sienta el colega es bueno, justo y necesario; pero combinándole con el antiguo, que obediendo á la necesidad, introdujo la redención táctica.

Declara un periódico ministerial que el Gobierno no tiene nada que ver en el asunto de la *Propaganda Fide*, y que si los prelados valencianos se han dirigido al Rey, ha sido usando del derecho de petición que tienen todos los ciudadanos.

Se engaña de medio á medio el colega, pues los bienes de la Propaganda, formados del óbolo de todo católico, sea español ó lo que quiera, fué entregado al romano Pontífice para que éste, y sólo este, dispusiera de ellos en beneficio de la propaganda de la fé católica.

Ahora bien: ¿No es una de las misiones del Estado garantir y defender los derechos de sus individuos?

«No podemos los españoles disponer, bien *mortis-causa* ó *inter vivos*, de parte de nuestros bienes en favor de tan laudable fin?

«¿Pues quién es el Gobierno italiano, ó mejor dicho, ese tribunal de Italia, para conocer de asuntos sobre los que no tiene ni puede tener jurisdicción alguna?

«¿Cómo puede sostenerse que el Gobierno español, por lo que afecta á la participación que en la formación de dicho patrimonio tengan los españoles, no pesa sobre él *ineludible* deber de defender los derechos de estos mismos?

Para juzgar estas cosas es menester no dejarse llevar de la ani-

mosidad que algunos tienen contra la Iglesia, sino mirar las cosas bajo el criterio de la más estricta justicia é imparcialidad.

Problema de Derecho que aquí hay que resolver:

«¿Puede un tribunal extranjero variar la voluntad de los españoles, que se desprendieron de sus bienes para que el Pontífice dispusiera de ellos?

Las noticias electorales ocupan preferentemente á la prensa ministerial y de oposición. Los descontentos no cesan de indicar que hay coacciones é influencia moral, mientras otros niegan una cosa y otra. Es la historia de siempre. Los izquierdistas demuestran su mal humor por la conducta del Sr. Martos, que les impone la candidatura que habrán de sostener en Madrid, si bien admitiendo al Sr. Gonzalez Fiori candidato del directorio.

Acerca de esto, un periódico dice:

«Y sea porque la izquierda tiene conocimiento exacto de su debilidad, ó por otra causa que ignoramos, el caso es que se muestra bastante dispuesta á transigir con el Sr. Martos, desde el momento que acepta á uno de los candidatos impuestos, proponiendo en reemplazo del otro al Sr. Gonzalez Fiori. Esto, sin embargo, no satisface al orador demócrata, y de aquí el mal humor de los izquierdistas.

Aunque los fusionistas han creído que lograrían traer mayor número de diputados que la izquierda, parece que van modificando su opinión desde que el Sr. Romero Robledo ha anunciado que el número de izquierdistas aventajaría, aunque no fuera más que en un sólo diputado, al de fusionistas.

Esta noticia ha producido gran irritación en las filas del partido liberal dinástico, donde se ha llegado á pensar en que el Sr. Sagasta sea el único que tome asiento en los escaños del Congreso para protestar de la conducta del partido gobernante, y retirarse después.»

No creemos que se llegue á tan desesperado extremo.... por desesperados que estén los fusionistas.

Las noticias que, con arreglo á las partes telegráficas del general Castillo se han recibido últimamente de la isla de Cuba, no acusan ningún hecho notable.

Dicho general dice lo siguiente: «Partida Agüero siempre de diez y ocho á veinte hombres, subdividida en fracciones. Se dirige á Ciénaga por activa persecución sin otra novedad en toda la isla.—Castillo.»

Mucho nos alegraríamos que esa partida sea exterminada, como fué la de Duran hace pocos días.

Leemos en *El Imparcial*:

«Dice *El Siglo Futuro* que hay dos especies de mestizos: unos activos y otros pasivos.

Los mestizos activos son, según la autorizada opinión de *El Siglo Futuro*, «los que francamente y á cara descubierta respondieron que sí al llamamiento de Pidal se juntaron primeramente en la Union Católica para defender... su religión, prescindiendo de la política, se juntaron después en el ministerio para comer de la política, prescindiendo de la religión, y se pasan la vida defendiendo como gatos panza arriba... su religión y el comedero.»

Y son mestizos pasivos los que, por regla general, «no tienen que buscarse la vida porque ya tienen colocaciones, de esas que no se pierden sino para mejorar ó morir.»

De esta misma especie de mestizos que no tienen que buscarse la vida de haber algún ultramontano puro.

Por ejemplo, un ultramontano que cobre la cesantía de ministro, que no se pierde sino para mejorar de clasificación ó para morir.»

Y pueden, con más razón que los mestizos activos, y sobre todo con más seguridad, pasarse la vida defendiendo, como gatos panza arriba.... la religión y el comedero.»

«Pues qué dirá de estas cosas do Cándido Nocedal, que cobra 40.000 rs. de cesantía de ministro liberal de Doña Isabel II?

Comunicado.

Señor director del periódico EL POPULAR:

Muy señor mío y de toda mi consideración: Ruego á V., y he de merecer de su bondad, se sirva insertar en el periódico que tan dignamente dirige estas mal trazadas líneas, y no dudando que será complacido, le anticipo las gracias y le suplico me dispense esta confianza.

He leído en el periódico *El Progreso*, del día 10 del actual, un suelto con el epígrafe *Nuestros gobernadores*, en el cual se censuran los actos del de Cuenca, y se alude al candidato ministerial D. Gumersindo Redondo.

El que suscribe, teniente de alcalde que era del Ayuntamiento de Huete y uno de los suspensos por el señor gobernador, á fuer de hombre imparcial, y á quien no ciegan las pasiones políticas ni personales, se cree, ó me creo, en el deber y en el derecho de manifestar que no puede menos de censurar las formas, apreciaciones y alusiones hechas al candidato en el expresado suelto.

Porque, según nuestra Constitución y nuestras libertades, conquistadas á costa de tanta sangre y tanto sacrificio, cualquier español legalmente elegible y elegido, tiene derecho á ocupar los escaños de la Representación nacional, puesto que no están vinculados en determinadas clases, y lo mismo pueden aspirar á esa dignidad los duques, periodistas, condes, propietarios, marqueses y sus hijos, que los comerciantes, industriales y los suyos.

Esta es mi opinión; á cada uno lo suyo.

Es de V. su afectísimo S. S. Q. B. S. M.,

QUINTIN TOLEDO.

Abril 12 de 1884.

Bien por la *democracia* de *El Progreso*.

Noticias generales.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto declarando que no há lugar á decidir una competencia suscitada entre el gobernador de Leon y el juez de primera instancia de Valencia de Don Juan.

Hacienda.—Real orden desestimando una demanda presentada en nombre de don Juan Alonso Mata contra una real orden expedida por este ministerio en 22 de Febrero de 1882.

Gobernacion.—Reales órdenes confirmando la suspensión impuesta á los Ayuntamientos de Vich (Barcelona) y Belalcázar (Córdoba).

Fomento.—Real orden concediendo autorización á D. Ildefonso Luis García del Corral para establecer un balneario de carácter permanente en la playa de Casa Antunez, término municipal de Barcelona.

Ultramar.—Real orden disponiendo que por dimisión del actual subsecretario don Ramon de Armas, se encargue del despacho de los asuntos de la subsecretaría el director general de Gracia y Justicia de dicho ministerio.

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas por este ministerio en distintas fechas respecto al personal de jueces de primera instancia.

La real Academia de Ciencias Morales y Políticas se reunió anoche bajo la presidencia del Sr. Rodriguez Vaamonde.

Después de varios debates á que dió lugar el despacho ordinario, continuó el Sr. Gutierrez la lectura de su interesante Memoria sobre el divorcio, exponiendo acertada y metódicamente su historia y vicisitudes en Francia en la época revolucionaria, así como los tristes y deplorables resultados que produjo en ella.

A las diez se levantó la sesión, quedando reunida la comisión de Gobierno interior.

A pesar de la abundante lluvia, fué numerosa la concurrencia de señores académicos.

Punto es este que, por incompatible

con el fundamento de la sociedad, ó sea la familia, no merece siquiera los honores de la discusión.

Por lo tanto, esta docta corporación está perdiendo un tiempo precioso, que sería muy provechoso aplicado á un tema del que hubiese de salir algo de luz.

Combatir el divorcio, cuando nadie lo quiere en España, es trabajo inútil.

La Epoca no cree que el Gobierno haya pensado en el relevo del general Castillo, y menos por el motivo indicado por *El Imparcial*, que es no haber aprobado el Ministerio la resolución del capitán general de Cuba prohibiendo una reunión de comerciantes de la Habana, pues dicha resolución de la autoridad superior estuvo perfectamente justificada.

Los tristes comienzos de las aventuras de Agüero no son tampoco para inspirar cuidado alguno.

Las aguas del rio Manzanares subieron un metro desde las nueve de la mañana hasta las diez de la noche de ayer.

El juez que instruye la causa del asesinato de los niños en la pradera del Canal dictó ayer auto de prisión contra dos mujeres, que se cree sean cómplices en aquel crimen.

Las citadas mujeres fueron detenidas en unas casas inmediatas al sitio donde se encontraron los cadáveres.

Los Sres. Maluquer y Cabezas (don Rafael) están citados para hoy por el ministro de Fomento, para celebrar con él una conferencia relativa á la construcción del ferro-carril del Noguera-Pallaresa.

El jefe de vigilancia de Madrid, señor Alcalá Galiana, giró una visita á los círculos de Clases pasivas, Venatorio, Madrid-Club, funcionarios del Estado y Nacional de la Juventud, con objeto de ver si se jugaba á los prohibidos por la ley.

En ningunno de dichos círculos se jugaba.

Dice *La Epoca*: «*El Liberal* defiende la libertad de practica en los puertos españoles, sobre todo en los de gran movimiento comercial, como el de Bilbao.» La cuestión allí surgida tendrá pronta solución satisfactoria, pues el ministro de Marina ha pedido informe á la junta de Agricultura, Industria y Comercio y á otras corporaciones locales, antes de resolver el expediente.»

La candidatura del Sr. Sagasta será votada por acumulación, según ya hemos dicho.

Para conseguir el mejor éxito en esta campaña se ha designado al Sr. D. Venancio Gonzalez, á fin de que dé unidad y dirección á los trabajos necesarios, el cual dirigirá una circular á los presidentes de comité, ex-diputados y senadores y gobernadores que han sido, encareciéndoles la necesidad de votar por acumulación al jefe del fusionismo, y encargándoles que consigan de sus respectivos amigos, en las provincias que han representado y gobernado, una votación nutrida y numerosa.

Esta noche se reunirán en el círculo constitucional los individuos del partido liberal dinástico, para seguir ocupándose de preparativos electorales.

La Alianza Aragonesa publica un manifiesto del comité constitucional de Zaragoza, recomendando las candidaturas de los señores Herrando por la circunscripción de Zaragoza; Borja Sinues (D. Miguel), por Belchite y Mompeon, por Caspe.

Para el distrito de A-torga, por donde se presenta candidato, ha salido de Madrid el Sr. Gullon (D. Pio).

La torre vieja de la Lonja, en Molina (Murcia), se hundió anoche, matando á un hombre.

La benéfica sociedad (católica) conocida con el nombre de la *Santa Infancia*, que, según las noticias que publica un diario de París, ha rescatado en el interior de Africa cerca de diez mil niños negros é instruye actualmente como

cient mil niños de ambos sexos en los asilos que tiene construidos en diferentes partes del mundo, ha auxiliado ha hecho bautizar durante el año 1882 416.006 niños.

Ayer llovió en Santander, Cuenca, Toledo, Avila, Guadalajara, Pamplona, Castellon, Segovia, Soria y Madrid.

La Union no aplaude, antes bien censura, la llamada candidatura del comercio y de la industria, por creerla ineficaz, poco justa, y además impracticable.

El partido republicano-progresista de Valladolid ha acordado acudir a los comicios en las próximas elecciones.

En el Bolsin de anoche se hizo el cuatro perpétuo a fin de mes a 61'80 dinero y 61'85 papel. Sin operaciones.

El Gobierno de España, dice la Faceta de Laussane, no ha hecho al Consejo federal la menor indicacion respecto a la residencia del señor Ruiz Zorrilla, y este no tiene por su parte el menor deseo de abandonar Ginebra, donde su actitud es de todo punto irreprochable.

Mr. Basly, uno de los propagandistas revolucionarios que alientan con sus conferencias y predicaciones la huelga de los mineros de Anzin, ha llevado a los tribunales al ministro del Interior de la República de Francia, Mr. Valdek Rousseau, por haber este leído, alterando el texto, según afirma el querrelante, una carta del propagandista en la Cámara de diputados.

Telégramas.

PARIS 15.—Hoy se verificará una reunion de los delegados de los obreros de la cuenca carbonifera de Anzin que están en huelga.

Se cree que acordarán poner término a la suspension de trabajos y aceptar las condiciones de la compañía.

No es probable que la Cámara de diputados acepte la reduccion del presupuesto de cultos como pretenden algunos individuos de la extrema izquierda.

Se han conjurado algunas huelgas que amenazaban en diferentes puntos de Francia, particularmente en el departamento del Ródano.

Para hoy se esperan algunos discursos importantes en Cahors, donde continúan las fiestas con motivo de la inauguracion del monumento de Gambetta.

Después de desfilir delante del monumento los alumnos de las escuelas, pronunciarán discursos los señores Pablo Bert y Spuller.

PARIS 15.—Esta tarde se ha recibido un despacho, fechado en Honghoa el 12 del corriente, diciendo que el general Millot, que manda en jefe las fuerzas francesas de la expedicion del Tonkin, se apoderó de aquella importante ciudad dicho día a las doce.

Añade que el enemigo se retiró sin oponer la menor resistencia, llevándose la artillería.

Una parte de los edificios de la poblacion habian sido destruidos por las llamas.

PARIS 15.—Esta tarde ha corrido en la Bolsa de París el rumor de que el emperador de Alemania habia fallecido; pero esta noticia es inexacta.

Un despacho de Berlin dice que el Emperador está restablecido de su indisposicion, habiendo recibido esta mañana a varias personas.

PARIS 15.—Un despacho del general Millot, fechado en Hongha el 15 del actual, confirma la ocupacion de aquella plaza.

Dice que la ciudad leia cayó en poder de los franceses merced a la accion combinada de la primera brigada que envolvió las posiciones enemigas, mientras que la segunda bombardeaba de frente con la artillería gruesa.

El descenso de las aguas del rio impidió el concurso de la mayor parte de la escuadrilla.

PARIS 15.—En la reunion celebrada por las colonias española e hispano americana en la embajada de España, con objeto de erigir un monumento a don Leandro Fernandez Moratin, se acordó, despues de un discurso del señor Silveira, que el bajo relieve que se está construyendo, sea colocado en Madrid, y que un mármol conmemorativo perpetúe la memoria del insigne autor del *El sí de las niñas* en la casa mortuoria de la calle de Montreuil de París.

A la reunion han asistido los representantes de las Repúblicas de la América del Sur.

El Sr. Rojas, último ministro de Venezuela, y el Sr. Caicedo, ministro de San Salvador, han apoyado la idea de crear un instituto de enseñanza hispano-americano en la misma casa de París donde falleció Moratin.

La comision internacional encargada de completar el proyecto ha abierto una suscripcion, la cual asciende ya a una suma importante.

WASHINGTON 15.—El ministro plenipotenciario de España en esta capital ha recibido del capitán general de la isla de Cuba un telégrama anunciando que se ha dispersado la partida de unos veinte filibusteros capitaneados por Agüero, y que algunos han huido en direccion a la Ciénaga, perseguidos por la tropa.

El telégrama añade que en toda la isla no hay otra novedad.

El representante de España ha recibido de Nueva-Orleans la seguridad de que carecen de fundamento los rumores de que se organiza una nueva expedicion de filibusteros en Cayo-Hueso.

WASHINGTON 15.—El ministro plenipotenciario de España en esta capital ha recibido del capitán general de la isla de Cuba un telégrama anunciando que se ha dispersado la partida de unos veinte filibusteros capitaneados por Agüero, y que algunos han huido en direccion a Ciénaga, perseguidos por la tropa.

El telégrama añade que en toda la isla no hay otra novedad.

El representante de España ha recibido de Nueva Orleans la seguridad de que carecen de fundamento los rumores de que se organiza una nueva expedicion de filibusteros en Cayo-Hueso.

BERLIN 15.—La prensa dedica sentidas frases a la muerte del general alemán, conde de Schivevin, gobernador que era de Metz, muerto de un ataque de apoplejía.

PÉRIGUEUX 15.—El presidente del Consejo de ministros, señor Ferry, ha

pronunciado hoy dos importantes discursos en esta ciudad: uno contestando al prefecto del departamento de la Dordogna, y otro al terminar un banquete celebrado esta noche.

En el primero, hablando de la política interior de Francia, aseguró que la República nada debe temer de los partidos hostiles, y si solo de las divisiones de los republicanos.

En vista de esto, exhortó de nuevo a la union y a la concordia de todos los amantes de la forma de gobierno que tiene actualmente Francia.

En el segundo hizo algunas alusiones a la política exterior.

Dijo que la política extranjera del Gobierno es firme y conciliadora. «La confianza del Parlamento y la duracion del Ministerio, añadió, aumentan la autoridad de Francia en Europa, la cual sabe con quien estamos y con quien no estamos.»

El señor Ferry presidió esta tarde la distribucion de las recompensas de las sociedades gimnásticas de Francia.

Fabra.

Avisos oficiales.

PAGOS

La direccion de la Caja general de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan a continuacion para el día 18 del corriente, de diez a dos de la tarde:

Intereses de los depósitos necesarios en metálico de particulares, primer semestre de 1881, carpeta 514 de señalamiento; segundo de 1881, carpeta 671 y 72; primero de 1882, carpeta 1.060 a 62; segundo de 1882, carpeta 984 a 87; primero de 1883, carpeta 864 a 70; segundo de 1883, carpeta 624 a 703.

La misma direccion general ha acordado los pagos que se expresan a continuacion para el 19 del corriente de diez a dos de la tarde:

Intereses de efectos depositados, perpétua interior al 3 por 100, primer semestre de 1877, primera mitad, carpeta números 2.491 y 92; primer semestre de 1877, segunda mitad, carpeta 2.133 y 24; segundo de 1877, carpeta 1.889 y 60; primero de 1878, carpeta 1.596 y 97; segundo de 1878, carpeta 2.535 y 37; primero de 1879, carpeta 2.420 al 22; segundo de 1879, carpeta 2.383 al 85; primero de 1880, carpeta 2.211 al 13; segundo de 1880, carpeta 2.133 al 40; primero de 1881, carpeta 1.999 al 2.002; segundo de 1881, carpeta 1.897 al 99; primero de 1882, carpeta 1.863 al 65.

Residuos de perpétua interior al 2 por 100, primer semestre de 1880 al primero de 1882, carpeta números 64 al 66.

Deuda amortizable al 4 por 100, primer semestre de 1883, carpeta números 793 y 94; segundo de 1883, carpeta 762 al 65; tercero de 1883, carpeta 755 al 59; cuarto de 1883, carpeta 690 al 700.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior; segundo semestre de 1882, carpeta número 2.377 al 79; primero de 1883, carpeta 2.097 al 103; tercer trimestre de 1883, carpeta 1.947 al 57; cuarto de 1883, carpeta números 1.708 al 46.

Billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba; tercer trimestre de 1883, carpeta núm. 126; cuarto de 1883, carpeta 100.

Sisas municipales, segundo semestre de 1883, carpeta núm. 1.

Boletín Comercial.

Madrid 16 de Abril. — Carne vaca, de 1'60 a 2'00 pesetas el kilogramo.

Idem de carnero de 1'60 a 2'00 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera de 1'50 a 5'00 pesetas.

Idem de cordero, de 0'00 a 0'00 pesetas.

Despojos de cerdo de 0'00 a 0'00 pesetas el kilogramo.

Tocino añejo de 2'00 a 2'20 pesetas.

Idem fresco de 0'00 a 0'00 pesetas.

Idem en canal de 0'00 a 0'00 pesetas.

Lomo de 0'00 a 0'00 ptas. el kilogramo.

Lamón de 2'50 a 4'00 pesetas.

Pan de 0'40 a 0'50 pesetas kilogramo.

Barbanos, de 0'70 a 1'60 pesetas.

Judías, de 0'66 a 0'80 pesetas.

Arroz, de 0'70 a 0'80 pesetas.

Lentejas, de 0'54 a 0'80 pesetas.

Carbon vegetal, de 0'20 a 0'22 pesetas.

Idem mineral, de 0'08 a 0'10 pesetas.

Cok, de 0'07 a 0'08 pesetas kilogramo.

Jabon, de 1'00 a 1'30 pesetas.

Patatas, de 0'18 a 0'25 el kilogramo.

Acete, de 1'10 a 1'20 pesetas el litro y de 10'00 a 11'00 el decálitro.

Vino de 0'78 a 0'84 pesetas el litro, y de 7'8 a 8 el decálitro.

Petróleo de 0'75 a 0'80 pesetas el litro y de 7'5 a 8 el decálitro.

Trigo (precio medio), a 00'00 pesetas el hectólitro.

HARINAS

Precios corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador.

1.ª de Aranjuez... 40 ptas. los 92 kilos.

FF La Pre-miada... 45 » los 100 »

Salamanca... 36 » » 92 »

Resurreccion... 34 » » 92 »

Villarroya H... 54 » » 100 »

Alcalá... 44 » » 100 »

Alcalá... 34 » » 92 »

Segovia... 34 » » 92 »

Peña Corbilla 36 » » 92 »

BOLSA.

4 por 100 interior... 61'70

Idem exterior... 61'60

Amortizables... 73'90

Cubas... 89'55

Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100... 90'35

Banco de España... 264'90

CAMBIOS.

Londres, 90 dias fecha... 47'20

París, dias vista... 4'93

BOLSIN DE LA TARDE.

Contado... 61'65

Fin de mes... 61'85

Próximo... 00'00

TELÉGRAMA DE BARCELONA.

Bolsin.

Contado... 61'60

Fin de mes... 00'00

TEMPERATURA DEL DIA 14

Observaciones de los ópticos Aramburo hermanos:

A las ocho de la mañana 7 grados centígrados sobre cero.

A las doce de id. 10 grados sobre 0.

A las cuatro de la tarde 8 grados sobre cero.

La temperatura máxima fué de 11 grados.

La mínima de 4 grados.

El barómetro indica lluvia.

Cambios sobre provincias.

Table with columns: PLAZAS, Date, and Price. Lists exchange rates for various provinces like Pamplona, Penafiel, Reus, etc.

INTERESANTE.

Por 12 céntimos de peseta la línea se anuncia en los periódicos siguientes:

- List of newspapers: El Popular, Madrid; La Plus, Mércia; La Opinión, Cádiz; El Mercantil Sevillano, Sevilla; El Clamor de Galicia, Lugo.

Por 50 céntimos de peseta la línea se insertan reclamos en todos los periódicos citados.

Se cobrará por las líneas que ocupe en El Popular tanto en anuncios como en reclamos.

Los anuncios insertos en estos cinco periódicos hacen más efecto y dan mejor resultado que publicar un prospecto diario en cada una de las cinco capitales donde se publican los mismos.

(18) FOLLETTIN DE «EL POPULAR»

OTHON EL ARQUERO

ra el principe y su comitiva; del lado del rio se veia impaciente al pueblo de las villas circunvecinas esperando la hora del espectáculo de que iba a ser juez y parte a la vez, porque el vencedor habia de salir de sus filas; en un extremo de la pradera aparecia asimismo en expectativa un grupo de ballesteros que habian venido de la otra parte de Alemania, mientras que en el opuesto se hallaba colocado a cincuenta pasos de distancia el blanco a donde habian de asestarse las flechas, el cual presentaba en medio de un cartel blanco un punto negro rodeado de dos circulos, uno rojo y otro azul.

A las diez se oyó el sonido de

las trompetas; abriéronse las puertas del castillo, que distaba apenas media milla de la pradera, y salió la pomposa cabalgata del principe Adolfo de Cléves de la princesa Helena y del conde soberano de Ravenstein.

Seguíalos una numerosa cohorte de pajes y criados, a caballo como sus señores, que extendiéndose por el estrecho sendero que bajaba por la colina a la pradera, parecia una larga serpiente manchada que venia a apagar su sed al rio.

El Rey y la Reina de la fiesta fueron vitoreados por todos los concurrentes apenas aparecieron en el estrado, menos por Othon, que permaneció mudo y absorto a la vista de la joven princesa Helena. Era, en efecto, una de las más bellas creaciones que podia producir esta Alemania del Norte, tan fecunda en tipos pálidos y graciosos. Como las plantas que nacen en un terreno húmedo y sombrío, Helena carecia tal vez de esos colores que produce un sol más ardiente, pero en cambio

tenia toda la flexibilidad y gracia de estas hermosas flores de los lagos que se les vé salir del agua durante el día para mirar un momento en rededor suyo y tomar parte en la fiesta de la vida, pero al crepúsculo de la tarde se cierran y se acuestan por la noche sobre su anchas hojas y tallos invisibles. Seguía a su padre Helena, y a esta el conde de Ravenstein, que pronto debia recibir, según pública voz y fama, el título de esposo suyo: detrás de ellos marchaban algunos pajes llevando sobre un cojin de terciopelo carmesi la gorra destinada para premio del vencedor; por último, los oficiales del Principe Adolfo acabaron de ocupar sus puestos de honor en el estrado, y despues que la Princesa Helena correspondió con un gracioso movimiento de cabeza al murmullo de admiracion con que la saludaba la multitud, dió orden su padre para que principiara la fiesta.

Ciento veinte eran los ballesteros que habian de tirar al blanco, y las condiciones que les fue-

ron impuestas eran las siguientes:

«Los que a la primera prueba errasen el tiro, no clavando sus flechas siquiera en el cartel blanco, debian retirarse inmediatamente y renunciar a la opcion del premio.

»Los que a la segunda clavasen sus dardos fuera del circulo rojo se retirarian tambien por su turno.

»Por último, no debian quedar para la lucha definitiva más que aquellos que despues de la tercera prueba, hubiesen fijado sus flechas en el circulo azul.»

De esta manera se evitaba la confusion entre los concurrentes, además que podria suceder muy bien que la casualidad, y no la destreza, hiciera vencedor al que no fuese más que mediano arquero.

Dióse, pues, la señal y los ballesteros prepararon sus arcos. Escribiéronse por orden alfabético los nombres de todos, y según los llamaba un heraldo, avanzaban

los tiradores y disparaban sus flechas.

Veinte arqueros sucumbieron a esta primera prueba, retirándose avergonzados, y acompañados de las risas de los espectadores, a un círculo reservado, a donde más pronto debian reunirse los nuevos compañeros de infortunio. En el segundo turno fué mucho más considerable el número, porque a medida que era más difícil el tiro, debian quedar por precision menos aspirantes al premio; así que en el tercero pudieron disputarle solamente once tiradores, entre los que se hallaban Frantz, Hermann y Othon, que indudablemente eran los más diestros desde Strasburgo hasta Nimegue. Por lo tanto, se redobló la atencion, y hasta los arqueros que no tenian ya derecho a la lucha olvidaron su propia desgracia para participar de esta atencion general, deseando cada uno de ellos que la suerte, que los habia abandonado, protegiese a un amigo, un compatriota ó un hermano.

